LITORALPRESS

Fecha: 24-06-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: El espacio de maniobra que tiene el Fisco para amortiguar alzas en los precios a los combustibles

Pág. : 9
Cm2: 694,2
VPE: $ 6.151.577

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

El espacio de maniobra que tiene el Fisco para amortiguar alzas en los precios a los combustibles

A través del Mepco, Hacienda puede atenuar tanto las alzas como las bajas de los valores internos derivados de movimientos en el petróleo a nivel internacional.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

El volátil escenario en el Medio Oriente, que culminó la jornarda con un sorpresivo alto al fuego entre Irán e Israel la tarde de este lunes, generó nerviosismo en los mercados, particularmente en el del petróleo.

Y si bien este lunes no se cumplieron los peores pronósticos -incluso, el precio tanto del WTI como del Brent cayeron en la sesión-, el tema es visto con atención en Chile.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, explicó que el país cuenta con herramientas para contener el contagio de eventuales mayores presiones sobre los precios locales derivadas del valor de la energía.

El secretario de Estado se refería al Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco). Vigente desde 2014, se trata de un sistema a través del cual el Fisco entrega subsidios cuando el precio de la energía en el exterior sube, a través de una reducción transitoria del impuesto específico a los combustibles. En el caso contrario, cuando cae el valor, se incrementa el gravamen para así aumentar la recolección de impuestos.

Originalmente, se estableció que el límite del costo fiscal que podía absorber el Mepco estaba fijado en hasta US$ 500 millones, cifra que escaló a US$ 750 millones a inicios de 2022. O sea, si se superaba ese umbral, el Mepco finalizaba.

Sin embargo, el estallido de la guerra entre Rusia y Ucrania a fines de febrero de 2022 generó un shock inesperado que amenazaba con importar a Chile mayores costos energéticos. Por lo mismo, el Congreso aprobó una Ley que subió ese tope a US$ 1.500 millones, para luego situarlo en US$ 3.000 millones de forma transitoria hasta fines del 2022. Actualmente, el límite sigue siendo US$ 1.500 millones.

¿Cómo ha funcionado el mecanismo? Desde el primer día de 2023, mantiene amplias holguras, ya que en dicho ejercicio entregó subsidios estatales por US$ 147 millones, lo que fue compensado por una mayor recaudación de unos US$ 564 millones.

En 2024, el esquema recaudó US$ 82 millones; y en lo que va del presente año ha entregado aportes en torno a US$ 39 millones, por lo que aún tiene el potencial de realizar aportes estatales cuantiosos, afirman especialistas.

6,6%
CAYÓ EL VALOR DEL PETRÓLEO WTI ESTE LUNES.

US$ 1.500 MILLONES
ES EL TOPE PARA QUE OPERE EL MEPCO.

Lo que sugieren los números actuales

El economista senior del Observatorio del OCEC UDP, Juan Ortiz, calcula que el Mepco acumula entre el 1 de enero de 2023 y febrero de 2025 un saldo positivo que asciende a US$ 460 millones. O sea, si se le suma este excedente al límite de gasto por hasta US$ 1.500 millones, el mecanismo tiene espacio para entregar subsidios por cerca de US$ 2.000 millones hoy.

"Es decir, se debería presentar un escenario similar a lo observado en 2022, cuando el costo fiscal fue US$ 2.376 millones, versus lo que vemos hoy de un espacio para el Mepco acumulado antes que se agote el límite de US$ 460 millones, más el límite de US$ 1.500 millones, lo que da como resultado US$ 1.960 millones de espacio. Por ende, hoy por hoy existe espacio para el uso del Mepco como mecanismo de suavizamiento funcionando normalmente a lo largo de este año", agrega.

Si bien existe la posibilidad de ajustar momentáneamente algunos parámetros del Mepco para moderar temporalmente más los incrementos, la economista de Santander, Lorena Palomeque, enfatiza que el mecanismo en su configuración actual "ya permite hacer contenciones significativas. Hoy, el tope de alza en el precio de bencinas está acotado a cerca de $27 cada tres semanas".

El Mepco entregó millonarios subsidios a los combustibles en 2022 para contener el efecto de la guerra en Ucrania.

El investigador de Clapes UC, Ignacio Muñoz, expone que la efectividad del Mepco para amortiguar las alzas generadas por la tensión entre Estados Unidos e Irán va a depender de la evolución de esta situación hacia adelante.

Este jueves, no obstante, la gasolina debería subir cerca de $ 30 y el diésel $ 20, estima el director de Hermann Consultores, Jorge Hermann, por el alza brusca del petróleo y dólar desde que estalló la guerra entre Israel e Irán, antes de la tregua de este lunes.

"En adelante, es complejo proyectar por la incertidumbre en cómo terminará este conflicto en Medio Oriente. El precio del petróleo está muy sensible a las noticias en desarrollo semana a semana", complementa.

El economista jefe para América Latina de Itaú, Andrés Pérez, considera que un incremento persistente del 10% en los precios globales del petróleo, suponiendo el resto constante, se trasladará "gradualmente a los precios locales a lo largo de un trimestre y añadirá aproximadamente 0,3 puntos porcentuales a la inflación total".